

**RESOLUCION N° 317.-** San Luis, dos de Noviembre de dos mil doce.-

**Y VISTO:** Las ausencias de los Dres.: OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, OSCAR EDUARDO GATICA y las solicitudes de licencias presentadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad-referéndum de posterior acuerdo.

**RESUELVE:** I) AUTORIZAR a la Dra. **MÓNICA VIVIANA CORVALÁN**, Directora de Biblioteca y Centro de Mediación del Poder Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 03-11-12 y hasta las 24,00 hs. del día 04-11-12.-

II) AUTORIZAR al Dr. **GUILLERMO ALFREDO GATICA**, Juez de la Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de SIETE (7) días de licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del año 2012, lo que se harán efectivos desde el día 05-11-12 hasta el 11-11-12.-

II) COMISIONAR a la Dra. **MARÍA EUGENIA BONA**, Juez del Juzgado Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a fin de asistir a la “Última Reunión de REFLEJAR”, a realizarse en la Ciudad de Puerto Madryn los días 28, 29 y 30-11-12, quien deberá acreditar la causal invocada. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el pago de pasajes de la siguiente manera: viaje San Luis – Buenos Aires: vía terrestre, viaje Buenos Aires – Puerto Madryn: vía aérea (Ac. 264/11 y 362/11); AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 27-11-12 y hasta las 24,00 del día 02-12-12; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período al Dr. **RODOLFO LUIS FAGES**.-

III) CONCEDER licencia de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Licencias, a la Dra. **SILVIA INES AIZPEOLEA**, Juez de Cámara Penal N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a fin de asistir al “PRIMER ENCUESTRO NACIONAL DE MUJERES PENALISTAS DE ARGENTINA”, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 02-11-12, quien deberá acreditar la causal invocada. Por Dirección Contable se

arbitrarán los medios para el pago de pasajes vía terrestre (Ac. 264/11 y Ac. 362/11).-

IV) CONCEDER licencia de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Licencias, al Dr. **JOSÉ LUIS FLORES**, Juez de Cámara Penal N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a fin de que asista al MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO y al INSTITUTO DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION, los días 01 y 02-11-12, quien deberá acreditar la causal invocada.

V) DESIGNAR Subrogante de Dirección de Biblioteca y Centro de Mediación por ausencia de la Dra. MONICA VIVIANA CORVALÁN, al Dr. **MARCOS ESTEBAN FIGUEROA ZAVALA** desde el día 31-10-12 e inter dure su ausencia.-

VI) DESIGNAR Secretario Subrogante de la Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, por ausencia del Dr. FRANCISCO JAVIER VALLEJOS, a la Dra. **CARINA INES GREGORASCHUK**, a partir del día 01-11-12 e inter dure la ausencia.-

VII) DESIGNAR Subrogante legal del Juzgado de Paz Letrado por ausencia del Dr. LUIS ALBERTO BURRONI, al Dr. **RODOLFO LUIS FAGES**, a partir del día 02-11-12 e inter dure la ausencia. Quedando modificado parcialmente el Acuerdo N° 884/12.-

VIII) AUTORIZAR a la Dra. **BEATRIZ ELENA ESTEVES**, Secretaria del Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 02-11-12 y hasta las 24,00 hs. del día 04-11-12. DESIGNANDO Subrogante Legal por igual periodo a la Dra. **CORINA ISABEL STAGNITTA**.-

IX) DESIGNAR los siguientes Subrogantes Legales del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, por ausencia del Dr. JAVIER SOLANO AYALA:

-Los días 02-11 y 16-11-12 Dr. **NESTOR MARCELO MILÁN**

-El día 30-11-12 Dra. **MIRTHA OLGA ESLEY**

-EL día 07-12-12 Dr. **JOSÉ AGUSTÍN RUTA**

X) DESIGNAR Subrogante Legal del Juzgado de Instrucción N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MIRTHA OLGA ESLEY, al Dr. **JORGE EDUARDO SABAINI ZAPATA**, a partir del día 01-11-12 e inter dure su ausencia.-

HÁGASE SABER.-